GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CÓRDOBA 28 JUL. 2025

VISTO: el procedimiento establecido por el Decreto- Ley N° 214/E/63 y su Decreto Reglamentario N° 146/2022 y la Resolución Ministerial N° 1494/2022 y su modificatoria N° 613/2023 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la Titularización de horas cátedra en los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de la Dirección General de Educación Superior.

Y CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Decreto N° 146/2022 se establece el procedimiento para la Convocatoria a Concurso Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para la Cobertura de horas cátedra, determinándose dos etapas en los concursos: una Comisión Evaluadora Permanente para la Primera Etapa, y un Jurado para la Segunda Etapa.

Que en el marco referido, en el artículo 6 del mencionado Decreto se establece que el Jurado para cada concurso estará integrado por un miembro permanente en representación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, un miembro permanente, designado por la entidad gremial de mayor representatividad en la provincia de Córdoba, el/la Director/a, o un integrante del equipo Directivo, que reviste con carácter titular en un cargo de conducción del instituto de Educación Superior del cual se concursan las horas cátedra correspondientes y un miembro especial, perteneciente al ámbito académico, de reconocida trayectoria en el área curricular a concursar, quien será designado por este Ministerio.

Que en esta instancia procede la designación de los Miembros de los jurados del concurso convocado.

Que conforme lo expresado y según las previsiones de los artículos 6°, 7°, 8° y 9° del Decreto N° 146/2022 y Resolución Ministerial N° 1494/2022 y su modificatoria N° 613/2023 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado respectivo.

Por ello, y lo establecido en los instrumentos legales referidos en el presente dispositivo legal y competencias que le son propias,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

Art. 1°.- DESIGNAR a los miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados para los Concursos previstos por la Resolución Ministerial N° 1494/22 y su modificatoria N° 613/2023 para la Titularización de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica, que a los fines del proceso concursal pertenecen al -Área del Nivel para el cuál se forman- que se dictan en los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Córdoba que dependen de la Dirección General de Educación Superior, convocados por la nombrada Dirección, que se mencionan en el Anexo I, compuesto por dos (2) fojas que forman parte del presente instrumento legal.

Art. 2°.- PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 165

CF/gds

Dr. Horacio A. Ferreyra
Ministro de Educación
Provincia de Córdoba

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I (Fofa 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
ÁREA DEL NIVEL PARA EL CUÁL SE FORMAN

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TITULAR

BELKYS, GATTI BEATRIZ	D.N.I. N° 14.330.500
MAGALLANES, LUCAS AGUSTÍN	D.N.I. N° 41.680.129
CUGINI, LUCÍA	D.N.I. N° 33.207.181
GANUZA, CARINA BEATRIZ	D.N.I. N° 24.575.252

SUPLENTE

ARRIETA, ROCÍO	D.N.I. N° 29.806.324
GILLI, TAMARA	D.N.I. N° 27.672.639
NICOLÁS, PAOLA ALEJANDRA	D.N.I. N° 28.272.835
VALENTINI, MARÍA PAOLA	D.N.I. N° 21.780.430

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

TITULAR

CASAS, JULIÁN DARÍO	D.N.I. N° 24.120.778
PALLONI, RUTH PATRICIA	D.N.I. N° 22.047.199
GARCIA YANIRE GABRIELA	D.N.I. N° 25.040.140
GUEPART FRANCO LUIS	D.N.I. N° 35.675.232

165

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ÁREA DEL NIVEL PARA EL CUÁL SE FORMAN

SUPLENTE

OLIVA CUNEO ANA RITA	D.N.I. N° 25.493.569
AIASSA ROLANDO ANTONIO	D.N.I. N° 31.157.583
LÓPEZ LAURA	D.N.I. N° 26.672.172
AGUILERA BASTIDAS, ROSAICELA IVON	D.N.I. N° 92.441.892

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

TITULAR

CHAVES, NATALIA CAROLINA	D.N.I. N° 28.368.876
GEMINIANI, ALICIA INÉS	D.N.I. N° 21.906.738
MÜLLER, MARÍA LAURA	D.N.I. N° 24.522.086
BANEGAS, SONIA MERCEDES	D.N.I. N° 14.475.172

SUPLENTE

JUSSEPP, LUCIANA PAOLA	D.N.I. N° 25.196.780
BOSIO, SILVIA MARCELA	D.N.I. N° 17.483.307
PIERDOMINICI., FEDERICO LUIS	D.N.I. N° 32.490.076
GENOVESE, DARÍO MARTÍN	D.N.I. N°30.238.595

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I (Fofa 2)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ÁREA DEL NIVEL PARA EL CUÁL SE FORMAN

JURADO ESPECIALISTA DEL ÁMBITO ACADÉMICO

TITULAR

HIDALGO, CRISTINA ANDREA	D.N.I. N° 24.196.764
LEVET, SAMANTA	D.N.I. N° 32.406.311
MONTENEGRO, MARCELA	D.N.I. N°23.822.080
ARBELO, CECILIA ROXANA	D.N.I. N° 23.794.254

SUPLENTE

SIMONET, EVANGELINA MERCEDES	D.N.I. N° 21.719.449
MONTERO, MARÍA WANDA	D.N.I. N° 21.757.638
VASSALLO, MARÍA FERNANDA	D.N.I. N° 34.091.117
PÉREZ RUIBAL, MARÍA JOSÉ	D.N.I. N° 34.189.433